



PLAN DE RETORNO 2020-2021

BRITISH ROYAL SCHOOL

I. FUNDAMENTACIÓN

Consideraciones del Ministerio de Educación

La introducción intensiva de tecnologías y plataformas de estudio ofrece insospechadas oportunidades para avanzar en estrategias más acordes con la sociedad del aprendizaje, propia del siglo XXI: el uso de tecnologías permite ampliar las fronteras del aprendizaje más allá de la estructura de la escuela tradicional, abriendo la posibilidad de combinar estrategias que resulten más conectadas con las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, cuya vida cotidiana transcurre, en gran medida, a través de relaciones y aprendizajes virtuales. Otra oportunidad que brindó esta “nueva modalidad” es la mayor autonomía que lograron desarrollar muchos estudiantes para gestionar su propio aprendizaje. Sin embargo, con mayor anticipación y preparación de condiciones adecuadas es posible ampliar el acceso a más estudiantes, disminuyendo la brecha tecnológica para lograr avanzar en una educación con mayor equidad. Del mismo modo, la salud mental y la necesidad de ocuparse de la contención socioemocional de los estudiantes ha generado un alto interés social, lo que permitiría, por una parte, redefinir a los profesionales y equipos psicosociales en un trabajo más interdisciplinario en los establecimientos y, a la vez, situar a los aprendizajes transversales (aprender a convivir, autocuidado, preocupación mutua, relaciones colaborativas, entre otros) en la posición de relevancia que requieren para una formación integral. La escuela es un lugar de encuentro y nada reemplaza los vínculos y las relaciones que se establecen en ella. Por eso, debemos prepararnos para el re-encuentro luego de un largo período de aislamiento y distancia social, por lo que se hace necesario fortalecer su rol protector, brindando seguridad y contención a los integrantes de la comunidad educativa, especialmente en momentos de alta incertidumbre.

El plan de retorno a clases del Ministerio de Educación (Mineduc) se basa en 5 principios centrales:

Seguridad

Este es el elemento fundamental de la vuelta a clases. Solo se abrirán los colegios cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Además, se entregarán protocolos con medidas sanitarias y de distanciamiento, así como equipamiento para que todas las escuelas sean un lugar seguro y protegido para nuestros estudiantes.

Flexibilidad

La realidad de nuestro país es diferente en cada una de las regiones y entendemos la importancia de poder adaptarnos a ellas. Por eso, el plan contempla un componente de flexibilidad que pasa por la gradualidad, tanto para los establecimientos como para los



apoderados que requieren cierto espacio de tiempo para ir adaptándose a las nuevas medidas.

Equidad

Las escuelas son un espacio de protección y seguridad para los estudiantes, que permiten el desarrollo social e intelectual de los estudiantes. En ella se asegura que todos los alumnos puedan acceder a la misma educación, a diferencia del aprendizaje a distancia que es dispar y desigual entre los estudiantes, ya que no todas las familias cuentan con las mismas herramientas.

Recuperación de aprendizajes

Si bien el aprendizaje a distancia ha posibilitado a los estudiantes a seguir aprendiendo, no es lo mismo que aprender de forma presencial. Las clases presenciales son irremplazables. Este plan responde a criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de los estudiantes. La priorización curricular concentra los esfuerzos en que todos los niños puedan aprender los contenidos esenciales para no interrumpir su desarrollo formativo.

Contención socioemocional

La pandemia nos ha hecho enfrentar escenarios complejos que han impactado fuertemente en la salud mental de las comunidades educativas, y de la ciudadanía en general, por ello, debemos abordar los aprendizajes y la contención como eje prioritario. El plan pedagógico tiene como primera etapa un diagnóstico socioemocional para conocer el estado de cada uno de los estudiantes.

II. INTRODUCCIÓN AL PLAN

De acuerdo al documento “Abrir las escuelas paso a paso” para el retorno seguro a clases presenciales, presentado por el Ministerio de Educación, se han distribuido las tareas y responsabilidades en las diferentes áreas de gestión del colegio, con el objetivo de implementar un programa de retorno a clases presenciales en un ambiente escolar organizado, seguro y que promueva la buena convivencia escolar de acuerdo a los principios y valores de nuestro proyecto educativo, en tiempos de COVID-19

En concordancia con las normativas vigentes del Ministerio de Salud (Minsal), frente a la pandemia existente, hemos definido una estructura general para un retorno a clases presenciales, que implementaremos de manera segura, gradual, flexible y paulatina, en el momento en que las autoridades gubernamentales indiquen una fecha de retorno a clases o actividades presenciales. Cabe destacar que ésta estructura estará sujeta a posibles ajustes que se realicen para los establecimientos educacionales, que emanen de las autoridades correspondientes.

De acuerdo a lo anterior, se presenta una organización inicial del Programa, el cual se llevará a cabo en diferentes acciones y etapas, en conjunto con los equipos de gestión.



Objetivos generales:

- Transitar desde la educación a distancia hacia la preparación de las condiciones que se requieren para acoger a la comunidad educativa en un entorno protector, organizado y preparado para atender las necesidades que requiere el contexto post confinamiento.
- Planificar para anticipar condiciones para el retorno a clases presenciales en un contexto organizado y protector, en el que se consideren las adecuaciones necesarias para dar confianzas a la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

- Identificar ámbitos centrales de la gestión que deben ser planificados antes del retorno a clases.
- Anticipar la disponibilidad de recursos necesarios para organizar el retorno a clases en condiciones seguras.
- Establecer criterios comunes con docentes y asistentes de la educación para el establecimiento de condiciones de protección y resguardo para el retorno a clases. Las estrategias a considerar en este ámbito deben desarrollarse a partir de la comprensión de que el cuidado mutuo y la contención socioemocional constituyen aprendizajes, por lo que no puede ser dissociado del proceso formativo. Esto quiere decir que “lo psicosocial” y los elementos socioemocionales son dimensiones que deben estar integradas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Comunicar a la comunidad educativa respecto de las acciones de resguardo y protección planificadas por el establecimiento educacional

III. PLAN DE RETORNO POR ÁREAS

Rectoría, Equipo de gestión y Recursos Humanos:

1. Planificación de rutinas y protocolos para el retorno a clases tras período de aislamiento físico
2. Apoyar la organización del establecimiento para el retorno a clases, a través de la implementación de rutinas y protocolos atinentes al contexto de pandemia.
3. Identificar ámbitos centrales de la gestión que deben ser planificados antes del retorno a clases.
4. Establecer criterios comunes con docentes y asistentes de la educación para el establecimiento de condiciones de protección y resguardo para el retorno a clases.
5. Comunicar a la comunidad educativa respecto de las acciones de resguardo y protección planificadas por el establecimiento educacional.



Acciones relevantes:

- Análisis de los protocolos de limpieza y desinfección de establecimientos elaborados por el Mineduc en conjunto con el Minsal.
- Planificación y elaboración de protocolo de limpieza y desinfección permanentes del establecimiento, previo al retorno a clases:
 - Protocolo de limpieza y sanitización
- Elaboración de protocolos de funcionamiento seguro para un retorno a clases presenciales:
 - Protocolo medidas generales
 - Protocolo de ingreso al colegio para apoderados y alumnos
 - Protocolo de salida del establecimiento.
 - Protocolo y rutina de recreo y uso de baños.
 - Protocolo de ingreso y estadía en sala de clase
 - Protocolo de transporte escolar
 - Protocolo covid.
- Programación y realización de actividades de inducción al personal, previo al retorno a clases. Para mantener las medidas de prevención, es importante la inducción a docentes y asistentes de la educación en materia de cuidado y protección.
- Programación de actividades de inducción para los estudiantes, previo al retorno a clases.
- Diseño e implementación de turnos de personal para cubrir las necesidades de desinfección implementadas en protocolo.
- Elaboración de una estructura de horarios y distribución de cursos en función a las normativas ministeriales para un retorno seguro
- Definir el desarrollo satisfactorio que se espera para la convivencia en el establecimiento, por ejemplo:
 - *Para docentes:* acciones de autocuidado y cuidado con los demás, trato respetuoso con estudiantes, pares y familias, disponibilidad para el diálogo, desarrollo de rutinas pedagógicas para promover la convivencia, planificación de clases incorporando los OAT, conocimiento de aspectos relevantes de la situación actual de sus estudiantes.
 - *Para asistentes de la educación:* acciones de autocuidado y cuidado con los demás, trato respetuoso con estudiantes, pares y familias, disponibilidad para el diálogo y desarrollo de rutinas para promover la convivencia.
 - *Junto a encargado/a de convivencia y profesionales del área psicosocial* diseñan estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en un enfoque comunitario y preventivo.
 - *Junto a encargado/a de convivencia* revisan y actualizan el plan de gestión de la convivencia escolar, adecuándolo a las condiciones de seguridad sanitaria y a las necesidades contingentes de la comunidad educativa.



a) Plan General de Convivencia Escolar

Objetivos

- Apoyar la organización del establecimiento para el retorno a clases, a través de la implementación de rutinas y protocolos atinentes al contexto de pandemia.
- Fortalecimiento y desarrollo de la participación y convivencia escolar

Objetivos Específicos:

- Establecer criterios comunes con docentes y asistentes de la educación para el establecimiento de condiciones de protección y resguardo para el retorno a clases.
- Informar a la comunidad educativa respecto de las acciones de resguardo y protección planificadas por el establecimiento educacional.
- Generar instancias de contención y apoyo mutuo en la comunidad educativa.
- Planificar estrategias para el conocimiento y comprensión de la situación del estudiantado y sus familias, para la toma de decisiones de adecuaciones y apoyos a implementar.

Acciones relevantes

- Generación de protocolos de acción frente a distintas situaciones de las nuevas modalidades de retorno, presencial, híbrida y virtual (ajustes al reglamento de CE).
- Inducción a los funcionarios y estudiantes de todos los protocolos asociados a un posible retorno a clases.
- Trabajo en conjunto con el equipo de gestión y de apoyo, en la planificación de estrategias de inducción, contención y trabajo socioemocional de los estudiantes y funcionarios.
- Comunicación efectiva y oportuna de las distintas acciones que se llevan a cabo en este plan.
- Favorecer el cuidado y autocuidado socioemocional tanto de los estudiantes como de los equipos de trabajo del colegio.
- Diseño, en colaboración del equipo de apoyo, de actividades para la contención a estudiantes con problemas emocionales.
- Actualización del reglamento de convivencia escolar en espacios virtuales.
- Diseño de un plan de atención para el bienestar emocional de la comunidad.
- Generar estrategias de colaboración con las familias.



b) Plan General Área Académica

Objetivos Generales

- Planificar y organizar el proceso de enseñanza/aprendizaje y el reencuentro sin contacto físico y con diferentes medidas preventivas.
- Organizar la planificación de clases que incorporen los OAT a lograr por nivel, con énfasis en aquellos que consideran explícitamente la convivencia escolar, el autocuidado y el apoyo mutuo.
Esta planificación debe considerar, a lo menos, lo siguiente:
El tiempo de que dispondrán los docentes para preparar las planificaciones.
Incorporación del jefe técnico u otro profesional que pueda aportar a la adecuada incorporación de los OAT y retroalimentar la planificación realizada
Material necesario (computador, OAT por nivel y asignatura, conectividad, otros).
- Diseñar orientaciones técnicas para que los docentes elaboren una progresión didáctica del proceso de enseñanza en concordancia con el currículo priorizado. Estas orientaciones deben contener indicaciones para que cada docente considere su conocimiento acerca de la diversidad de los estudiantes, los objetivos de aprendizaje transversales a fortalecer para el nivel y los tiempos asignados a la asignatura.
- Planificar el acompañamiento a los docentes para la elaboración de planificación para el aula.

Acciones relevantes

- Diseño de un sistema de planificación detallada de clases que incorpore los OAT que refuercen el aprendizaje de la convivencia escolar, el autocuidado y el apoyo mutuo.
- Atención a la realidad en cada uno de los niveles y cursos.
- Aplicar diagnóstico de aprendizajes correspondientes al año 2020.
- Presentar planificaciones con los objetivos de aprendizajes 2021
- Implementar metodologías de trabajo de acuerdo a cada área.
- Integrar la tecnología y recursos digitales en el ámbito curricular.
- Llevar a cabo propuestas pedagógicas específicas por niveles educativos
- Favorecer el uso de tecnología para establecer modelos mixtos, a distancia y presenciales.

Frente a la contingencia, la priorización curricular se enfoca en aquellos objetivos que son imprescindibles para darle continuidad a los aprendizajes de los estudiantes. Para ello y



basándonos en el Plan “Abrir las escuelas paso a paso”, del Ministerio de Educación, para lo que resta del año 2020 y como mencionamos anteriormente, efectuaremos actividades especiales, orientadas a la contención emocional de nuestros cursos superiores, especialmente IV medios, para tratar de darle un cierre, como se merecen, a su año escolar. Si las condiciones sanitarias lo permiten y viendo como funciona el retorno de los niveles más grandes, se evaluará ir incorporando otros niveles de forma paulatina.

Frente a un eventual retorno 2021, la jornada presencial será acotada y se enviará un horario con anticipación al inicio de las clases. Para un previo conocimiento de ustedes, les informamos como sería la distribución de horarios conforme a cada ciclo:

b.1) Estructura de clases para retorno seguro

1° a 4° básico, comprenderá una jornada con posibilidad de 100% de asistencia presencial de 8:00 a 13:15 hrs. con jornada virtual simultánea. Paralelamente, las clases serán transmitidas y grabadas para los alumnos que por decisión familiar no asistan al colegio.

De 5° básico a IV° medio la jornada será con el 50% del curso presencial y el 50% online paralelamente. Se efectuarán en las mañanas, en semanas alternadas.

5° y 6° básico de 8:15 a 13:30 hrs. y **7° básico a IV° medio** de 7:45 a 14:00 hrs, complementadas con clases virtuales, sincrónicas y asincrónicas en las tardes.

Se implementarán estrategias para la realización de los talleres extraprogramáticos deportivos y culturales. Se informará previo al inicio de los mismos, la modalidad y horario a cumplir.

b.2) Etapas Académicas Plan de Retorno 2021

Primera Etapa

En esta etapa, el énfasis será contener emocionalmente a los estudiantes, generando un clima propicio para los aprendizajes. Esta contención emocional hacia nuestros alumnos será abordada desde todas las áreas por medio de los Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT), sumado a un programa de orientación y apoyo psicoemocional.

Segunda Etapa (Diagnóstico)

Diagnóstico integral, donde el objetivo principal será conocer los aprendizajes y situación socioemocional de los estudiantes, tras el periodo de aislamiento social y educación a distancia. A continuación, detallamos el mecanismo en los respectivos ciclos:



- **Infant School:** el proceso de diagnóstico se realizará en base a los ámbitos de experiencia para el aprendizaje de las bases curriculares (desarrollo personal y social, comunicación integral e interacción y comprensión del entorno)
- **Junior y Senior School:** durante el mes de marzo se efectuará un diagnóstico en las áreas de lectura, matemática, ciencias e historia, basado en la priorización ministerial, e inglés sustentado en las planificaciones BRS. Luego, habrá un periodo de reforzamiento de tal forma de nivelar aquellos objetivos que se encuentren más descendidos y posteriormente continuar con la planificación respectiva. A su vez, se mantendrá un apoyo permanente para aquellos estudiantes que necesiten contención psicoemocional, evaluación diferenciada y/o adecuación curricular.

Tercera Etapa (Ajuste de planificaciones)

El ajuste de las planificaciones será de acuerdo con los resultados del diagnóstico. De esta manera se implementarán estrategias y recursos didácticos necesarios, lo que nos permitirá continuar con el plan anual.

Se desarrollarán estrategias remediales que permitan seguir nivelando aquellos alumnos que se encuentren más descendidos. Se brindará un apoyo permanente para aquellos estudiantes que necesiten evaluación diferenciada y/o adecuación curricular.

****Este plan estará sujeto a modificaciones de acuerdo a como se vaya desarrollando esta pandemia.***

c) Plan de Apoyo psicoemocional a la comunidad escolar

Equipo de gestión, junto a encargado/a de convivencia y profesionales del área psicosocial diseñan estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.

Acciones relevantes

- Instalar y fortalecer una comprensión pedagógica de la convivencia escolar y el aprendizaje socioemocional.
- Planificar estrategias para el conocimiento y comprensión de la situación del estudiantado y sus familias, para la toma de decisiones de adecuaciones y apoyos a implementar.
- Generar instancias de contención y apoyo mutuo en la comunidad educativa.
- Incluir espacios para el cuidado emocional de colaboradores y alumnos a través de instancias de reflexión y apertura, con el fin de promover el buen trato, la empatía, la flexibilidad y adaptación a nuevas situaciones.
- Identificar las necesidades emocionales de los alumnos al retornar a clases, para luego visualizar las necesidades y actuar con el apoyo que requieran.
- Favorecer oportunidades de encuentro entre los alumnos, para compartir vivencias y emociones de lo vivido en la pandemia.



d) Plan comunicacional del retorno

Objetivo General

Comunicar a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el retorno a clases presenciales.

Consignar los aspectos centrales de cada una de las rutinas y protocolos en un formato sencillo y con lenguaje claro, estableciendo qué se espera de cada miembro de la comunidad educativa en cada caso. Informarlo permite disminuir la incertidumbre y la ansiedad de los estudiantes, las familias y el personal en general, brindando confianza en que el establecimiento se está preparando para recibirlos bajo condiciones de protección y cuidado.

Acciones relevantes

Elaborar comunicados o presentaciones que contengan, a lo menos:

- El sentido y la importancia de resguardar las medidas establecidas para el autocuidado y el resguardo colectivo de toda la comunidad educativa.
- Las principales medidas a adoptar en los distintos espacios y momentos escolares: sala de clases, alimentación, recreos, así como frente a la sospecha de contagio al interior del establecimiento.
- Instancia para que las familias y apoderados puedan hacer consultas.
- Socializar la información por todos los canales disponibles: una carta dirigida a las familias, página institucional, mensajería de texto, correo electrónico, RRSS, entre otras.
- Elaborar información para mantener informada a la comunidad interna y externa de las distintas etapas del retorno a clase presencial seguro.